

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

395245

DECRETO N° 878
QUILLON, lunes 16 marzo 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-311

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FERRETERIA MULTICOMERCIAL LTDA.

RUT:76.313.257-9

LA SUMA DE \$:371.875

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

! LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4579 DE FECHA 13/02/2020 POR \$371.875.- DE FERRETERÍA MULTICOMERCIAL LTDA., POR ENTREGA DE BOLSAS DE CEMENTO PARA REPARACIÓN DE VEREDAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 01 DE DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, ORDEN DE COMPRA N° 5041-6-MC20, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 784 DE FECHA 11/02/2020, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

2152204999005 160009 Otros

1110320 Cta.Cte N° 210485110 Fondo

DEBE HAE

HABER

RUT

DCTO.

76313257-9 F-4579

371.875 76313257-9

C-0

TOTALES :

QUILLOR

371.875

371.875

371.875

